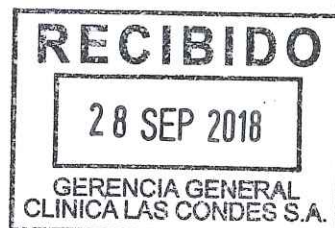


Santiago, a 27 de septiembre de 2018.

Sr. Jaime Mañalich Muxi
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
Lo Fontecilla N°441, Las Condes
Santiago
PRESENTE



Ref. Candidato a Director Independiente.

De nuestra consideración.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 50 Bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en representación de INVERSIONES SANTA FILOMENA LIMITADA, RUT N° 76.005.951-K, con domicilio en Presidente Kennedy N° 5454, oficina 1.102, vengo en presentar los documentos que dan cuenta de la proposición de don Miguel Ortiz Fuentes, cédula de identidad N° 5.249.741-8, como postulante al cargo de Director Independiente de CLINICA LAS CONDES S.A., para la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas, fijada para el próximo 10 de octubre de 2018.

Acompaño:

- 1) Copia de la Postulación Miguel Ortiz Fuentes al cargo de Director Independiente, formulada por el accionista de CLINICA LAS CONDES S.A., la compañía denominada INVERSIONES SANTA FILOMENA LIMITADA; y,
- 2) Declaración Jurada, suscrita por don Miguel Ortiz Fuentes, de fecha 26 de septiembre de 2018, en la cual acepta ser candidato a Director Independiente al tenor de lo dispuesto en el artículo 50 Bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Emilio De Ioannes Becker".

Emilio De Ioannes Becker
Abogado
Inversiones Santa Filomena Limitada

POSTULACIÓN CANDIDATO

DIRECTOR INDEPENDIENTE

CLINICA LAS CONDES S.A.

En Santiago de Chile, a 26 de septiembre de 2018, don Emilio De Ioannes Becker, C.I. N° 7.005.097-8, en representación de INVERSIONES SANTA FILOMENA LIMITADA, del giro de su denominación, RUT N° 76.005.951-k, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Presidente Kennedy N° 5.454, oficina 1.102, comuna de Vitacura, Santiago, en el presente acto:

Que en su calidad de accionista titular de más del 1% de la participación accionaria de sociedad anónima abierta denominada **CLINICA LAS CONDES S.A.** (en adelante también como "**CLC**"), viene en postular como candidato al cargo de director independiente de CLC a don Miguel Ortiz Fuentes, C.I. N° 5.249.741-8.



Emilio De Ioannes Becker
p.p. Inversiones Santa Filomena Limitada

PODER ESPECIAL



INVERSIONES SANTA FILOMENA LIMITADA

A

EMILIO ALFREDO DE IOANNES BECKER

En Santiago de Chile, a 31 de julio de 2018, doña **María Cecilia Karlezi Solari**, cédula de identidad N° 7.005.097-8, en representación de la compañía denominada **INVERSIONES SANTA FILOMENA LIMITADA**, RUT N° 76.005.951-K, ambas domiciliadas para estos efectos en Avenida Presidente Kennedy N° 5.454, oficina 1.102, comuna de Vitacura, por el presente acto:

Viene en conferir poder especial a don **EMILIO ALFREDO DE IOANNES BECKER**, cédula de identidad N° 15.339.297-8, para que en nombre y representación de **INVERSIONES SANTA FILOMENA LIMITADA**, en relación con la sociedad anónima abierta denominada **CLINICA LAS CONDES S.A.**, RUT N° 93.930.000-7, número de inscripción 433 ante la Comisión para el Mercado Financiero, para que ejerza todos los derechos que la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (en adelante "LSA") y su Reglamento confieren a los accionistas, tales como, asistir con derecho a voz y voto ante las Juntas de Accionistas, hacer toda clase de presentaciones y requerimientos al directorio, tales como, solicitar la convocatoria y citación a juntas de extraordinaria de accionistas, en virtud del artículo 58 N° 3 de la LSA.

María Cecilia Karlezi Karlezi
C.I. N° 7.005.097-8
p.p. Inversiones Santa Filomena Limitada
RUT N° 76.005.951-K

CON ESTA FECHA AUTORIZO LA FIRMA DE DOÑA MARIA CECILIA
KARLEZI SOLARI, C.I. N°7.005.097-8 por INVERSIONES SANTA
FILOMENA LIMITADA.- Santiago, 01 de Agosto de 2018.-



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a long horizontal stroke, is written over the notary seal.



Faint, mirrored text from the reverse side of the page is visible, appearing as bleed-through.

Additional faint, mirrored text from the reverse side of the page is visible, appearing as bleed-through.



A faint signature and a rectangular stamp are visible in the lower center of the page. The signature is light and partially obscured by a horizontal line. The stamp contains illegible text.